

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVI

PRECIO DE SUSCRIPCION
Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4
Numero suelto: 5 centimos

Miércoles 15 de Abril de 1908

TELEFONO NUMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redaccion y Administracion,
Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.519

Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria en Palencia
de once a una
BARRIONUEVO, 29, 2.

Venta de fincas

Se venden, un coto en labrantío de 1.974 fanegas, 9 praderas y 24 tierras; todas en el término de Valverde Enriquez, Provincia de León.
Pidanse condiciones de venta á don Crescencio Morate, Bailén, 26, Madrid.

Vacunación

Todos los días, por mañana y tarde, en casa del practicante Manuel Santa Cruz, Cestilla, núm. 15, y á domicilio.
Venta de tubos de vacuna suiza.

A las señoras

MAGDALENA

La acreditada modista de sombreros, que habita en la calle Mayor pral., 106, entresuelo, ha recibido un inmenso surtido de flores y adornos de París para la confección de sombreros de señora y niños.

Se venden flores para la primera comunión y para procesiones, en todos colores.

Cera pura para el Culto

Unica casa que la fabrica en esta capital.

LUIS RUIPEREZ

Mayor pral., 108

El día de la Redención

LOS CLÁSICOS

Entre las páginas brillantes inspiradas á los grandes maestros de nuestra literatura gloriosa por la hermosa penetrante de esta jornada de redención, pocas tan ilustres ni mejor ungidas por el oleo santo del arte como estas que á continuación publicamos: de Quevedo la una y de Lope de Vega la otra. En la presa sustanciosa y admirable del uno y en el romance profundo del otro, muéstranse aquellos dos portentosos ingenios muy en lo hondo heridos por el generoso sacrificio del Cristo muriendo en la cruz para manumitirnos de la enorme pesadumbre de nuestras responsabilidades pecadoras.

Final de la virtud militante

Cristo Nuestro Señor, antes de espirar en la cruz, dijo siete palabras, para enseñarnos que en su Pasión gloriosa hay caudal para nuestra verdadera salud, y para hacer la muerte fecunda de vida y de salvación. Yo acabaré este tratado, que es el postrero de todos, con las mismas siete palabras con que acabó Jesucristo su vida para matar nuestra muerte. Y para que cualquiera cristiano acabe con ellas, de manera que pueda empezar por ellas, diciendo: Jesucristo, Hijo de Dios, y Dios Hombre verdadero, con los ojos nadando en muerte, antes de espirar le hablo, con la palabra que antes de espirar dirige á su Padre: Tú, Señor, para mostrar que en tu Pasión hay virtud poderosa á reducir pecadores impenitentes, dijiste:

Padre, perdónalos, que no saben lo que hacen.

Esta palabra dijiste por pecadores que no se conocían ni arrepentían, y por ellas se volvieron hiriendo en los pechos y se convirtieron después. No se niegue, Señor, este arrepentimiento, que obró en los pecadores que te crucificaron y te veían crucificar, al pecador por quien te crucificaron y que crucificado te adora.

Después, para mostrar cuánta eficacia tiene el conocerte y el rogarte, al Ladrón, que en último trance de tu vida y la suya te conoció, dijiste:

Hoy serás conmigo en el Paraíso.

El te dijo que te acordases de él cuando estuvieses en tu reino.

Yo te digo que te acuerdes de mí cuando estés en él, y al Ladrón le digo que interceda por mí para que cobre un compañero con las propias palabras que se perdió el suyo. Señor, en el propio oficio usarás conmigo la misma

misericordia, pues toda mi vida he sido ladrón de mi propia vida, hurtando á tu servicio; si le fué prerrogativa venir á tu lado, yo muero á tus pies; y tu lado, después de muerto, se abrió para mí como para todos. Dió vista á quien le rompió con el hierro; no la niegues á quien te la pide con lágrimas. El no llegó tarde, aunque llegó á ti al fin de su vida; no llegue tarde yo, aunque yengo al fin de la mía.

Luego, para esforzar la flaqueza de nuestros méritos, y por mostrar que tu Santísima Madre era con tu intercesión la puerta del cielo, dijiste á Juan, Discípulo, ve ahí á tu Madre.

A tu inmensa liberalidad, que la quedó por dar, pues á tu discípulo diste tu Madre? Que misericordias no esperaré, si las pido á tu muerte, por tu Madre? Pues das lo que nadie se atreviera á pedirte, concédeme la salvación con que ruegas, á mí que te la pido; si no la merezco por los pecados con que te ofendo, acudo á tu piedad, que dió vida al que después de muerto, te dió una lanzada.

Usa con el hierro de mi alma y vida la magnanimidad que usaste con el de la lanza, y porque cuando con tu muerte se cumplía tu testamento en Juan, único de tus discípulos testigo de ella, se representó la congregación de los creyentes, de la cual la mayor parte era de pecadores, que no se conocieron y después alcanzaron luz de verdadera fe, y por medio de la penitencia fueron lo que significa la palabra Juan, que se interpreta en quien está la gracia; por esto, pues, dijiste á tu Madre:

Mujer, ve ahí á tu hijo.

Porque los fieles de la iglesia que en tí creían supiesen que en tu Madre les dejaban Madres y porque conociésemos el tesoro de méritos á que nos diste derecho en tu Pasión, dejándolos para caudal de nuestro rescate, dijiste:

Dios mío, Dios mío, ¿por qué me desamparaste?

Padre, pues sin tener yo culpa me dejas en tan grande pena, dales á los hombres, que merecen pena gloria por mis merecimientos; y pues yo pago su deuda, el desampararme sea causa de ampararlos, que yo no soy capaz de recibir perdón de culpas, por ser mi alma bienaventurada, y así lo he mandado por las culpas de los que han recido por las culpas de los que me ocasionado mi muerte. Y por esto, Padre, la sed que tengo de que ampares al esclavo del pecado, es, pues has desamparado á tu Hijo, Tú, Señor, Dios y

Hombre, dijiste que tu padre te había desamparado. Y yo, miserable gusano, puedo decir que nunca me desamparaste, y para que me ampare con tu desamparo, dijiste:

Sed tengo.
Porque tienes sed de mí. Dejaste el vino amargo, y no tienes asco del acibar de mis ofensas. Tuviste sed del que te dió la bebida, siendo peor que a hiel que te daba. Según esto, no llega á mal tiempo mi vida, esponja de pecados; con la amargura de ellos, clamaste con voz grande:

Tu fe ha acabado.

Que fué decir: Todas las profecías se han cumplido. Fuiste obediente hasta la muerte con la muerte, yo he sido hasta la muerte inobediente toda mi vida. Hase acabado tu cruento sacrificio, y has consumado la redención del linaje humano. Señor, ya yo me acabo, y te suplico que, por los méritos de tu Pasión, pueda empezar á vivir contigo; no tengo mejor modo de lograr este beneficio, arrepentido de mis delitos y acompañado de tu Santísimo Cuerpo por Viático, que decir fervorosamente contigo:

En tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu.

En las de Adán y Eva y por el fruto del Arbol se perdió la gracia divina, en las tuyas y en el Arbol de la Cruz se rescata. Allí la sierpe que persuadió á la mujer á la primera culpa, quebrantó la cabeza de la mujer, que era Adán. Aquí la mujer, que misteriosamente llamaste tu Madre, quebrantó á la propia serpiente la cabeza. Madre de misericordias, con las palabras que al espirar dijiste por mí, espiró:

Si la Iglesia promete que con sola una palabra que digas: Mi ánima será sana y salva, por las siete que dijiste por mí, y yo te repito, con dolor de mis malas obras, espero merecer tu clemencia, armando mi flaqueza de esta confianza, con más consuelo muero yo, que fui causa de tu muerte, que tú, pues siendo por mis iniquidades tu enemigo, oigo que tu primera palabra es por el perdón de tus enemigos; y que después cuidas de la soledad de tu Madre y de tu discípulo querido; habiéndome sido la segunda palabra prometer tu Reino al Ladrón.

Si espirando tienes sed, te dan hiel, yo; respirando, si pido bebida, me dan tu sangre en tu cuerpo.

Y, pues, veo que mueres, siendo vida ¿por qué temeré morir, siendo muerte? Si te veo desnudo y pobre, siendo Señor de todo; ¿por qué temeré la pobreza, siendo nada? Si te veo despreciado, siendo Hijo de Dios, ¿por qué yo, concebido en pecado, temeré el desprecio? Si te veo herido por muchas partes, y que desde la planta del pie hasta la cima de la cabeza, y no hay sanidad en tu cuerpo, y que no hay dolor como tu dolor; ¿por qué yo, gusano vil, temeré el dolor de la enfermedad?

Nada temeré, sino mis pecados y tu justicia; más, de tal manera la temeré, que de tí ofendido como Juez, me ampararé como hijo; y espero que por tu bondad me darás tu gracia, para que en tu gloria te alabe, con el Padre, á quien rogaste por mí, como para todos los que fuesen en tu ley y Pasión capaces de tus dones; y con tu Santísima Madre, á cuya protección, con todos los verdaderamente creyentes, en él me encomendaste.

Seas, Señor, bendito por los hombres en la tierra, por los ángeles y santos en el cielo, por los siglos de los siglos. Amen.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

EL ENTIERRO DE CRISTO

A los brazos de María, y á su divino regazo, vienen á quitarle á Cristo los que á la cruz le quitaron.

Porque en entrambos fué cierto que estuvo crucificado, en María con dolores de la cruz con fuertes clavos. Sus camas fueron las dos, el Oriente y al ocaso; para la una, para la muerte, y para la otra, para el parto.

Hincáronse de rodillas los venerables ancianos. A la madre muerta en Cristo y á Cristo muerto en sus brazos.

«Dadnos, le dicen, Señora, dadnos el difunto santo, que en la tierra ni en el cielo hay ojos para mirarlo.

Dádnosle, pues nos le dísteis, que queremos enterrarlo, para que diga la tierra que tuvo al cielo enterrado.

Y porque sepan los hombres que estuvo el cielo tan bajo, que ya pueden, si ellos quieren, alcanzarle con las manos.

«Tomad», respondió María, Madre suya y madre de tanto, el cuerpo que entre los hombres pasó mayores trabajos.

«Escóndele en el sepulcro; porque le persiguen tantos, que aun allí no está seguro».

«Que vuelvan á buscarlo, nueve meses solamente que estuvo en mi virgen claustro, de la envidia de los hombres».

«Lo pude tener guardado. Que el Bautista que le vio, lo dijo con sobresaltos, y en voz expresa después, pasados treinta y dos años».

«Tomad y enterrad, amigos; las piedras sabrán guardarlo mejor que el pecho del hombre que lo vendió como ingrato».

«Mientras para su mortaja la Virgen está rasgando las telas del corazón, que salió de su templo casto, el cielo y tierra previnieron el triste entierro, enlutando la tierra los edificios, y el cielo los aires claros».

Todas las hachas del cielo iban delante alumbrando, pero el luto de la tierra no dejaba ver sus rayos.

Sol y luna sangre vistén, porque el cielo en tanto agravió mostró sangre en sus dos ojos, para señal de vengarlo, levantándose los muertos de sus sepulcros helados, que como entierran la vida, que que quisieron tomaron.

Las cajas fueron las piedras unas con otras sonando, que era Cristo Capitán, y con cajas le enterraron. Hizose el velo del templo, no sin causa, dos pedazos, para que hubiese bandera que llevasen arrastrando.

No vinieron sacerdotes, aunque estaban consagrados, que, siendo Dios el difunto, no eran menester sufrágios.

El se llevaba la ofrenda, pan y vino soberano, la misa y el sacrificio que él consumió espirando.

«Iba su Madre detrás, y un mozo, su primo hermano, que se le dejó por hijo en su testamento santo. Llegaron con el difunto,

y la ballena del mármol recibió para tres días aquel Jonás sacrosanto.

«¡Alma! La Virgen se vuelve; á acompañarla volvamos, pues con ella volveremos á verle resucitado».

Lope de Vega

ACTOS RELIGIOSOS EN PALENCIA

Como itinerario de las funciones religiosas que se celebran en esta capital en estos días y para conocimiento de aquellas personas, que por vez primera se encuentran entre nosotros, publicamos los siguientes datos:

Jueves Santo.—A las seis de la mañana en el Hospital de San Bernabé y San Antolín, se administrará solemnemente la comunión pascual á los enfermos.

A las nueve dará principio en la Santa Iglesia Catedral la misa pontifical en la que el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Nueva Cáceres (Filipinas) hará la consagración de los Santos Oleos.

A las nueve habrá también misa solemne en la iglesia conventual de San Pablo.

En todas las parroquias se celebrarán los divinos Oficios á las diez de la mañana.

A las tres de la tarde tendrá lugar en la S. I. Catedral la ceremonia de *Lavatorio*; terminada ésta, predicará el Sr. Magistral el sermón del *Mandato*.

Los pobres que han sido designados por el Prelado para el acto del *Lavatorio*, son:

- Miguel Criado Rabanal, de 66 años.
- Baldomero Espino Rúa, de 71 años.
- Francisco Gonzalo Huertas, de 73 años.
- Estanislao Becerril Cardenal, de 71 años.
- Ramón Gómez Farinas, de 75 años.
- Ramón Palenzuela, de 77 años.
- Pedro Iglesias, de 76 años.
- Juan Durante, de 71 años.
- Cipriano Aguayo, de 73 años.
- Francisco Molpéceres, de 75 años.
- Cayetano Sarmentero, de 80 años.
- Cosmes Rigaño, de 61 años.

A las seis de la tarde saldrá de la iglesia de San Pablo la procesión de la *Verd Cruz*, que recorrerá el siguiente trayecto: Piazuela de San Pablo, calle y piazuela de Santa Marina, calle Mayor Antigua, piazuela del Hospital, calle del Emperador, Ochoa, Gil de Fuentes, Cestilla, Don Saúcho, Burgos, San Juan de Dios, Empeadrada, San Bernardo, Mayor principal, y Avenida de San Pablo.

A las nueve de la noche, se verificará en la S. I. Catedral, el acto del prendimiento, por los hermanos de Jesús Nazareno.

Viernes Santo.—A las cinco y media de la mañana, sermón de Pasión en la S. I. Catedral, que predicará el señor D. Matías Vielva.

A las nueve, en dicha Santa Iglesia, se celebrarán los divinos Oficios.

A las once *Via-Cruces* en la iglesia de San Francisco.

A la misma hora saldrá de la iglesia de Santa Marina la procesión de Jesús Nazareno, que recorrerá el mismo trayecto que el de la tarde anterior.

A las seis saldrá de la iglesia de San Francisco la procesión del Santo Entierro, que recorrerá las calles de las anteriores.

En la capilla de la Soledad, después de la procesión del Santo Entierro y una vez que la Virgen se halle en su capilla, se cantará, con acompañamiento de orquesta, un Ave María.

Sábado Santo.—A las ocho y media,

divinos Oficios en la S. I. Catedral, y á las diez, misa de Gloria.

A las siete de la noche habrá en la capilla de la Soledad, Rosario, sermón y Salve cantada á grande orquesta.

UN BANDO

Don Ignacio Martínez de Azcoitia, Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Palencia.

HAGO SABER: Con motivo de las festividades religiosas que se celebran en los días de Jueves y Viernes Santo, he acordado dictar las disposiciones siguientes:

1.ª Se prohíbe la circulación de carruajes desde las once del Jueves Santo hasta las diez del Sábado Santo, excepto los de diligencias y correos que tienen su entrada y salida periódica.

2.ª Las personas que tengan precisión de usar vehículo deberán obtener para la circulación de éste, permiso especial de la Alcaldía.

3.ª Las puertas de los templos estarán expeditas para la entrada y salida de los fieles y nadie se permitirá detenerse en ellas por mera curiosidad ni para ejercer la postulación.

4.ª Queda prohibida la instalación de puestos de venta en la vía pública en dichos días.

5.ª Se prohíbe igualmente disparar armas de fuego, tirar cohetes, petardos, etc., los días de Sábado Santo y Domingo de Pascua, dentro de la población.

Todos los dependientes municipales quedan encargados de que tengan exacto cumplimiento las precedentes disposiciones.

Palencia 15 de Abril de 1908. — Ignacio M. de Azcoitia.

CANTON DE MADRID

14 de Abril de 1908

Sr. Director:

La vista del proceso terrorista terminó anoche con un veredicto de culpabilidad contra los procesados, y el tribunal de derecho ha confirmado con su fallo el informe del fiscal del tribunal.

Sobre Juan Rull pesan cinco condenas de muerte y otras de prisión correccional.

Sobre su hermano Hermenegildo y su madre María Queraltó, también la condena de muerte, el padre de los Rull ha sido condenado á 17 años de cadena. Los demás procesados, excepto Parelló y Balasch que han sido absueltos y Brignuet condenado á cuatro meses de arresto que han sido hoy puestos en libertad, han sido igualmente condenados en 17 y 14 años de prisión.

El veredicto del Jurado hace honor al civismo de los que le formaban. El tribunal de derecho lo había demostrado, el fiscal señor Diaz Guijarro en su valiente informe, el presidente del tribunal en la forma que ha llevado los debates del juicio y las acusaciones en una manera enérgica como los han mantenido.

Nadie duda de que existen muchos más coautores ó cómplices en la calle; pero el primer paso contra el terrorismo está dado.

La banda que lo producía con sus infames atentados está destruida moral y materialmente con la condena de su jefe. Los elementos de aquélla, que han podido librarse de la acción de la justicia ó caer en manos de ésta, ó emigrarán muy lejos, donde la acción de la policía española no pueda llegar.

Es opinión general, de que con la sentencia de muerte á Rull, ha desaparecido el terrorismo que tenía á Barcelona en continuo sobresalto y á España entera en jaque constante. Porque Rull no solo ha explotado á la policía, como confidente, ha hecho más; al aceptar ese oficio ha buscado un medio de realizar impunemente sus crímenes y explotar la credulidad de importantes entidades, que Juan Rull no olvidó en su vida accidentada.

La opinión pública, haciendo justicia, elogia la conducta seguida por to-

das las autoridades de Barcelona y considera como un triunfo del Sr. Ossorio y Gallardo el proceso Rull.

La sentencia ha sido muy bien recibida. El ministro de la Gobernación al despachar esta mañana con S. M. le dió cuenta detallada del veredicto y de la sentencia.

También ha sido muy bien recibido el nombramiento del Sr. Diaz Guijarro, fiscal de la Audiencia de Barcelona para jefe superior de la policía de aquella capital.

El Sr. Maura continua ausente de Madrid, si bien no tan lejos que con un aviso telefónico no pueda estar presente á la hora, pues según parece anda por los alrededores de Chamartín de la Rosa y los Lavaderos, descansando de los fatigosos trabajos parlamentarios.

De política nada.

Los ministros, según ellos dicen, se ocupan de la confección de los presupuestos de sus respectivos departamentos.

Todo está pendiente de la actitud que al reanudar las sesiones de Cortes adopten las minorías y de la que en armonía con las de las oposiciones elija el Gobierno.

Sobre este particular no me parece que debe aventurarse juicio alguno.

Menchet

Extranjero

NUEVA YORK.—Según una memoria publicada el 27 de Marzo por el departamento de agricultura del Estado de Nueva York resulta que durante los años 1905, 1906 y 1907, el número de inmigrantes que han fijado su residencia en el Estado de Nueva York ha sido de 1.073.463. Durante el año de 1907, los extranjeros que residen en el citado Estado han enviado á sus familias, á Europa, una suma total de más de 300 millones de dollars. (1500 millones de francos).

BERLIN.—He aquí algunos detalles sobre el programa naval del Imperio: Este año empezará la construcción de un acorazado de 19.500 toneladas «Ersatz Oldenburg»; un acorazado de 19.500 toneladas «Ersatz Siegfried»; un acorazado de 19.500 toneladas «Ersatz Bismarck»; un gran crucero de acorazado de 18.000 toneladas; un crucero de 4.000 toneladas; en fin dos flotillas de torpederos.

En total se encontrarán en astilleros, durante el verano 1098, 8 grandes acorazados de los cuales 7 de 19.500 toneladas, 3 grandes cruceros de 18.000, 6 pequeños cruceros, un crucero para minas.

Sobre los 11 grandes acorazados uno está casi terminado el «Schleswig Holstein» de 16.000 toneladas, dos han sido lanzados, y la tripulación de la flota alemana se compone este año de 50 000 hombres.

HONG-KONG.—Comunican desde Canton que han llegado de Pekín dos comisarios con el encargo de investigar sobre la extensión del cultivo de adormideros en la provincia de Konang Taun y sobre el éxito obtenido por el nuevo reglamento contra los fumadores de opio.

A consecuencia de las representaciones del ministro británico de Pekín, el virey de Canton ha lanzado una proclama en la que aconseja á las autoridades chinas de obrar más enérgicamente contra la introducción de contrabando en Hong-Kong del opio preparado.

EL EUCALIPTO

Al tratarse ahora, con la debida seriedad y con la atención debida, de la repoblación forestal, que el Gobierno desea favorecer para reconstituir una riqueza perdida, cuya desaparición es una de las principales causas de la despoblación de muchas comarcas, se hace notar la conveniencia de conceder la preferencia debida al eucalipto, árbol muy útil, que se desarrolla prontamente y que no exige grandes cantidades para su cultivo. En la Montaña se da

muy bien este árbol, y por esto recogemos esa impresión tan favorable á él que hallamos en las publicaciones á estos asuntos consagrados. Se puede citar como ejemplo elocuente el hecho de que en Argelia el eucalipto es el principal elemento de la repoblación forestal, con el cual Francia viene realizando allí desde hace cuarenta años verdaderos prodigios.

El eucalipto no es árbol de jardín, porque es precisamente uno de los colosos del reino vegetal, ni es árbol exigente en punto á cultivos y clase de terrenos. Es eminentemente silvestre, árbol propio de las grandes sevas, y se halla dotado de la rusticidad necesaria para vivir y vegetar sin los cuidados del hombre en todas sus diferentes especies. Nuestros horticultores se limitan á reproducir el eucalipto llamado «Glóbulo»; pero hay otras especies muy útiles, que se podrían plantar en España. Se ha propuesto que se efectúe la siembra de semillas de las especies más convenientes, con el fin de ofrecer al público ejemplares aptos para la plantación dentro de la primavera ó á principios del verano, ó si no para las plantaciones del otoño. La obtención de importantes cantidades de las diversas especies de eucalipto en estado herbáceo resulta sumamente fácil y de costo económico, pues por el valor de la semilla no resultan las plantas ni siquiera á céntimo, y los cuidados que exigen hasta hallarse en estado de plantación son insignificantes.

Las plantaciones de eucaliptos pueden dar muy buenos resultados, porque este árbol es de gran utilidad para diversas industrias. Todos los esfuerzos que se hagan hoy para repoblar los montes, para reconstituir nuestra riqueza forestal, serán con el tiempo espléndidamente recompensados. Solamente con la utilización del arbolado para la fabricación del papel se pueden obtener grandes beneficios. Y ya es sabido que el enorme consumo de papel, fabricado con la pasta de madera, es una de las causas de la desaparición del arbolado en otras naciones donde, por fortuna para ellas, se pone el mayor cuidado en la repoblación, para que esa riqueza no se pierda.

Si quieren los pueblos dejar verdaderas riquezas á las generaciones venideras impónganse la misión de plantar muchos, muchísimos árboles, porque ellos constituirán un riquísimo caudal, de que podrán disponer los hijos y los nietos de quienes ahora realicen las plantaciones.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Azcoitia y con asistencia de los concejales Sres. Polo, Durán, Tejerina, Vélez, Castillejo, Galego, Monteoliva, Perez, Nieto y Garrán, ha celebrado hoy su sesión ordinaria la corporación municipal.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la corporación queda enterada de un oficio del señor gobernador civil comunicando el acuerdo de la Comisión provincial por el que se admite la renuncia del cargo de concejal y tercer teniente de alcalde de este Ayuntamiento á D. José Germán.

El Sr. Presidente, de conformidad con lo que determina la ley municipal, propuso que el Sr. Polo como concejal de mayor número de votos, pasará á ocupar la tercera tenencia y la cuarta se asignará al concejal D. Demetrio Casañé, que es quien le sigue en votación.

En vista de una comunicación de la Administración de Hacienda indicando que era llegado el momento de hacer la designación de tres concejales que formaran parte de la Comisión de evaluación, por haber terminado su misión como tales los señores D. Germán de Guzmán, D. Cirilo Tejerina y D. Marceliano Castillejo, se acordó que estos dos últimos continúen formando parte de aquélla Comisión y que al Sr. Guzmán, le sustituya D. José Monteoliva.

Se acordó pasar á informe de la Comisión de policía urbana y señor arquitecto, la instancia de D. Mariano Riquelme, solicitando permiso para reconstruir la casa número 8, de la calle de los Herreros.

Se acordó también que la Comisión

de Hacienda emita informe en la solitud del contratista de las obras de abastecimiento de aguas D. Inocencio Chico Montes suplicando la sustitución de la fianza que tiene constituida por certificaciones de obras ejecutadas en dicho servicio toda vez que el caso se ha previsto en el pliego de condiciones.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en el pasado mes de Marzo.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Nieto preguntó á la presidencia, si se hallaban terminadas las obras de reforma del teatro.

El Sr. Presidente dijo, si y no, porque aún se siguen haciendo algunas especialmente de decorado, que lo que sabía es que la cantidad gastada excedía de las 50.000 ó 60.000 pesetas convenidas.

El Sr. Nieto, indica que por el momento no le hace falta saber la cantidad gastada, si bien esto han de decirlo las certificaciones correspondientes.

Lo único que por hoy me interesa, agregé, es saber si se hallaban terminadas, así como si se habia hecho una habitación para los señores concejales.

La presidencia indica, que no sabe si la habitación de referencia ha sido ó no hecha, pues esto en el convenio era condicional.

El Sr. Tejerina interviene para manifestar que el Ayuntamiento lo que hizo fué dar todo género de facilidades para que las obras se realizaran y que la condición 11 del convenio dice que la habitación se haría á ser posible pero no afirmativamente.

Por último se acuerda que la Comisión de policía urbana con el arquitecto gire una visita al Teatro y vea si hay donde poder hacer el cuarto á que se habia referido el Sr. Nieto.

Después el Sr. Tejerina da cuenta detallada de los trabajos y gestiones de la Comisión encargada de conmemorar en esta capital el Centenario de la Independencia, reseñando el programa de las fiestas que piensan celebrarse.

Propone que á las calles de Perezcos y Correders, se les cambien los actuales nombres por el de «Avenida del general Amor» y «Plaza de la Independencia» en un acto solemne que se verificará en aquel día.

Dice que próximo á ascender á general de brigada un nieto del invicto guerrillero, que manda el regimiento de caballería de Almansa, proponía se hiciera constar la satisfacción con que se vería dicho ascenso.

El Sr. Presidente, vió con gusto los trabajos que viene realizando la comisión para la fiesta del Centenario, propuso y así se acordó, cambiar el nombre de las calles en la forma indicada por el Sr. Tejerina, como que constara su manifestación respecto al nieto del General Amor.

Y como no hubiera otro asunto de que tratar se levantó la sesión.

El proceso terrorista

Ampliando lo que decíamos ayer en la sección telegráfica acerca de este proceso, publicamos hoy la forma y número de delitos que han sido castigados:

Bomba de la Boquería
Explosión ocurrida el 8 de Abril de 1907 en el portal de la casa núm. 26.

AUTORES: Juan Rull.—Pena de muerte.
Hermenegildo Rull.—Pena de muerte.

María Queraltó.—Pena de muerte.

CÓMPlices: José Rull.—Diecisiete años, cuatro meses y un día de cadena temporal.
Amadeo Trilla.—Diecisiete años, cuatro meses de cadena temporal.

Bomba del urinario
Explosión ocurrida el 26 de Diciembre de 1906 en la rambla de las Flores.

AUTOR: Juan Rull.—Pena de muerte.

CÓMPlices: Hermenegildo Rull.—Catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal.

María Queraltó.—Catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

Bomba de la rambla de Canalejas
Explosión ocurrida el 30 de Enero de 1907 en la escalera de la casa núm. 1.
AUTOR: Juan Rull.—Pena de muerte.
CÓMPlices: Hermenegildo Rull.—Catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal.
María Queraltó.—Catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

Bomba de la rambla de las Flores
Explosión ocurrida el 27 de Enero de 1907 en el portal de la casa núm. 30.
AUTOR: Juan Rull.—Pena de muerte.
CÓMPlices: Hermenegildo Rull.—Catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal.

María Queraltó.—Catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

Bomba del salón de San Juan
Explosión ocurrida el día 8 de Marzo de 1906

AUTOR: Juan Rull.—Pena de muerte.
CÓMPlices: Hermenegildo Rull.—Catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal.

María Queraltó.—Catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

Amadeo Trilla.—Catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal.

Francisco Trigueros.—Catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal.

Bomba de la rambla de San José
No llegó á estallar; pero se colocó en el zaguán de la casa núm. 7 el 24 de Diciembre de 1906.

AUTOR: Juan Rull.—Catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal.

CÓMPlices: Hermenegildo Rull.—Seis años y un día de prisión mayor.

María Queraltó.—Seis años y un día de prisión mayor.

Estafa á los gobernadores
Por cantidad superior á 2.500 pesetas.

AUTOR: Juan Rull.—Un año, ocho meses y ocho días de presidio correccional.

Por cantidad inferior á 2.500 pesetas.

AUTOR: Raimundo Burgués.—Cuatro meses y un día de arresto mayor.

NOTICIAS

Se ha presentado en este Gobierno una instancia suscrita por D. Jerónimo Arroyo, como Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Eléctrica Palentina, solicitando autorización para establecer una línea de conducción eléctrica desde la red de Viñalta hasta la casa de máquinas destinadas á elevación del agua que ha de abastecer á la Ciudad, con el fin de suministrar la energía necesaria para el movimiento de un motor de 80 caballos para el indicado objeto.

La línea será aérea, trifilar y la corriente de alta tensión, alterna á 5.000 voltios.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX»
Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

NOTICIAS

Se ha presentado en este Gobierno una instancia suscrita por D. Jerónimo Arroyo, como Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Eléctrica Palentina, solicitando autorización para establecer una línea de conducción eléctrica desde la red de Viñalta hasta la casa de máquinas destinadas á elevación del agua que ha de abastecer á la Ciudad, con el fin de suministrar la energía necesaria para el movimiento de un motor de 80 caballos para el indicado objeto.

La línea será aérea, trifilar y la corriente de alta tensión, alterna á 5.000 voltios.

En el Cine
Hoy se despide del público el señor Mañalich, quien con este motivo presentará un programa de novedad y atracción.

Además el Sr. Pradera presentará varias películas que seguramente habrán de agradar á cuantos acudan al pabellón.

Mañana y pasado, con motivo de las solemnidades religiosas de Jueves y Viernes Santos, no se celebrará función, preparándose para el próximo sábado el debut de notabilísimos artistas.

Se hallan vacantes y han de ser provistas con carácter de interinas en esta Provincia, las siguientes escuelas:

Cobos de Cerrato, Pedrosa de la Vega, Omos de Pisnerga, Respenda de la Peña y Pedraza de Campos.

El día 6 del corriente se extravió una mula de Paredes de Nava, de siete cuartas, con toda la crin, herrada de las manos, edad dos años, pelo negro, un poco bregada, propiedad de Pelayo Lagunilla.

Curación rápida y segura con los parches eléctricos «Cosmos» sobre fieltro rojo, del Reuma, Gota, Ciática y Lumbago.

Curación rápida y segura de los Catarrros, Asma y Trancazo, con los parches «Cosmos» sobre fieltro blanco, eléctricos.

Alivio instantáneo y pronta curación de todas las afecciones nerviosas, con los parches «Cosmos» no eléctricos sobre fieltro rojo.

De venta: en las principales Farmacias y Droguerías.

N. Fuentes Aspuz y Hijo.

Han sido nombrados registradores de la Propiedad de Alcira, D. Ricardo Mir, de Calahorra; D. Claudio Rodríguez, de Ibiza; D. Vicente Tur Cardona, de Astorga; D. Félix Alvarez Cascos, de Hervás; D. Marcial Sequeiros, de Valle de Cabuerniga; D. José María del Pozo, de Castrourdiales; D. Antonio Ruiz, de Fonsagrada; D. Juan Delgado, de Salucar de Barrameda; y don Luis Navarro Ramirez.

Hoy el día amaneció lluvioso y así ha continuado con viento fuerte y frío, impropio de mediados de Abril.

No sería difícil que el tiempo se sostuviera así unos cuantos días más, lo que desluciría grandemente las fiestas de Semana Santa.

El Sr. Habilitado del Magisterio, ha recibido la consignación del material diurno correspondiente al primer semestre.

Los maestros que deseen cobrarle, lo pueden verificar en casa del Habilitado y los que no, lo perciban juntamente con la dotación del mes actual.

Por virtud de oposición ha sido nombrado en propiedad maestro de la escuela pública de niños de Pradaos de Ojeda, D. Lorenzo Vittada Palacios.

Y con el carácter de interina lo ha sido para la escuela de niñas de Baltanas, D.ª Teófila Aguilar Polo.

Las horrosas botas de corcho las sustituye la clínica ortopédica Prin de Alsaana por mecanismo interno igualando ambos pies. Privilegio especial.

Por correo, hemos recibido hoy un folleto, que contiene el discurso pronunciado ante el VI Congreso de la Federación agrícola de Castilla la Vieja reunido en esta capital en Septiembre del año último, sobre el tema «Producciones ganaderas más convenientes en la región palentina y medios de obtenerlas», por D. Juan de Castro y Valero, catedrático de Agricultura, Zootecnia, Derecho Veterinario y Policía Sanitaria en la escuela de Veterinaria y delegado en el aludido Congreso del Colegio oficial de Veterinarios de Madrid.

Hoy se ha posesionado de su nuevo destino el Jefe de vigilancia de esta provincia D. Pedro Pablo Bagoña, quien ha sido muy felicitado por su merecido ascenso.

Al visitarle en su despacho nos ha ofrecido su cooperación para cuanto con

el servicio público se refiere, atención á la que por nuestra parte procuraremos corresponder, reiterándole desde estas columnas, nuestra enhorabuena, por su ascenso.

Circulando el rumor, no solamente como nacido, ni con qué intención propalado, de que la Academia Moreno Peral se cerraba por ausencia de su Director; participamos á los padres que sigue abierta y seguirá mientras continúe mereciendo su confianza ó acertando á solucionar el porvenir de sus hijos con enseñanzas económicas y de resultados positivos é inmediatos y que su Director no piensa abandonar esta ciudad en la que se encuentra muy reconocido á la consideración y afecto de todos

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Margarita Alonso Ramos hija de Fernando y Leovigilda, Mayor antigua, 146.—Josefa Frías Terrero, hija de Claudio y Avelina, Plazuela de Santa Mariua, 14.

Emulsión SCOTT
Una tos alarmante, quitó el apetito á mi hijo y lo debilitó mucho. La primera botella de Emulsión SCOTT hizo un cambio marcadísimo de mejora, y pronto estuvo enteramente restablecido, con buen apetito y color sano. (Firmado) Juan Medina.



La Emulsión Scott era adecuada para este niño, por su notable pureza y perfecta digestibilidad. Otras emulsiones, casi siempre se elaboran con aceites inferiores y procedimientos inferiores. — la de Scott nunca. Los médicos lo saben y por eso acostumbran ordenar la de Scott, especialmente para los niños.

El pescador y el pescado

en la envoltura le garantiza precisamente la misma emulsión que tanta rapidez devolvió la salud y la fuerza al pequeño Arturo Medina. Ninguna otra emulsión tiene las mismas altas recomendaciones, de la de Scott. Compre la de Scott en cualquier droguería ó farmacia. Don Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, envía una muestra gratis por 75 ctsm. en sellos, para el franqueo.

B. Egidio.-(Fotógrafo)
PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE Patencia, Madrid y Granada. Gran regalo

A toda niña ó niño de Comunión que se hagan seis retratos, se le regalará uno en tarjeta postal. Última novedad en retratos de Comunión, véase la muestra, precios económicos, el más barato en esta plaza Mayor pral., 138 (Fotografía)

COCHE
Se vende un familiar, en buenas condiciones, para tratar con el dueño del Hotel Samaria.

Sindicatos Agrícolas

Me encargo de las gestiones necesarias hasta constituirles legalmente y presto mi intervención de CORREDOR OFICIAL DE COMERCIO, requisito que para la apertura del crédito á los mismos exige el Banco de España.

También facilito dinero al cuatro y medio por ciento anual, intervengo en las demás operaciones del Establecimiento citado y comprando PAPEL DEL ESTADO proporcionando siempre los mejores cambios.

Dirección: Lucio González E. de Medina.—Corredor de Comercio, Carnicerías, 14.—PALENCIA.

GRAN LICOR BENEDICTINE
Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Sea el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PALÍDOS.

MÚSICA
ALONSO HIJOS
Representantes de la Sociedad de Autores, en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar en estas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

MERCADOS

Palencia, 15.—El día de hoy no puede ser más benigno para el campo y los sembrados. La menuda lluvia de ayer envuelta con grandes copos de nieve, beneficiará mucho las cosechas, muchas de las cuales necesitaban agua. La temperatura hoy es propia de los lluviosos días de Abril, pero con tendencia á ser fría, á causa del temporal de nieves en las altas montañas, cuyo ambiente nos trae el viento que reina.

TELEGRAMAS

El asunto Rochete
MADRID 15 (9:40)
Comunican de París que el tribunal civil ha accedido á la pretensión de los letrados señores Poincaré y Botella, suspendiendo la intervención en este proceso del Banco Franco-Español y de los administradores judiciales.

BOLETÍN RELIGIOSO

Jueves santo, Santa Engracia y San Alberto. En la S. I. Catedral dan principio los Divinos Oficios á las nueve de la mañana. A las tres de la tarde tendrá lugar la ceremonia del Lavatorio y después predicará el Sr. Magistral.

BOLETÍN RELIGIOSO

Jueves santo, Santa Engracia y San Alberto. En la S. I. Catedral dan principio los Divinos Oficios á las nueve de la mañana. A las tres de la tarde tendrá lugar la ceremonia del Lavatorio y después predicará el Sr. Magistral.

BOLETÍN RELIGIOSO

Jueves santo, Santa Engracia y San Alberto. En la S. I. Catedral dan principio los Divinos Oficios á las nueve de la mañana. A las tres de la tarde tendrá lugar la ceremonia del Lavatorio y después predicará el Sr. Magistral.

BOLETÍN RELIGIOSO

Jueves santo, Santa Engracia y San Alberto. En la S. I. Catedral dan principio los Divinos Oficios á las nueve de la mañana. A las tres de la tarde tendrá lugar la ceremonia del Lavatorio y después predicará el Sr. Magistral.

gones de clase superior un cuartillo más. Se cotiza detall: Trigo superior á 47'50, id. corriente á 47, centeno á 35, cebada á 29, algarrobas á 39. Tiempo bueno y lluvioso.

Barcelona, 14.—Se ha vendido hoy trigo de Ortigosa á 47'50, de Burgos á 47, de Medina superior á 47'75, de Salamanca á 46'50 y de Hueté á 48. Llegaron 25 vagones de trigo, 2 de harina y 1 de avena.

BOLETÍN RELIGIOSO

Jueves santo, Santa Engracia y San Alberto. En la S. I. Catedral dan principio los Divinos Oficios á las nueve de la mañana. A las tres de la tarde tendrá lugar la ceremonia del Lavatorio y después predicará el Sr. Magistral.

Jueves santo, Santa Engracia y San Alberto. En la S. I. Catedral dan principio los Divinos Oficios á las nueve de la mañana. A las tres de la tarde tendrá lugar la ceremonia del Lavatorio y después predicará el Sr. Magistral.

Jueves santo, Santa Engracia y San Alberto. En la S. I. Catedral dan principio los Divinos Oficios á las nueve de la mañana. A las tres de la tarde tendrá lugar la ceremonia del Lavatorio y después predicará el Sr. Magistral.

Alcance del interior y exterior.

París 14 Exterior español: 93'52 «Apertura» 3 por 100 francés: 96'52 «Apertura» Londres 14 Exterior español: 92'50 «Apertura» París 14

Comunican desde Saffi al «Matin» que las kábilas de los alrededores de Marrakesh y de Saffi se muestran favorables á Abd-el-Aziz y desean vivamente que se desembarace de El Gtaui.

Si los franceses marchasen contra las dos ciudades, estarían seguros de encontrar la mejor acogida. Marrakesh podría ser tomada en un cuarto de hora y durante este cuarto de hora la causa de Muley Hafid habría vivido.

Se teme que los empleados del ferrocarril del North Eastern proclamen la huelga general. Lisboa 14 El Sr. Ferreira Amaral, entrevistado acerca de la marcha política y de los próximos trabajos parlamentarios puso, de nuevo, de manifiesto a tranquilidad reinante en el interior y las cordiales relaciones con las potencias extranjeras afirmando su firme voluntad de mantener el orden.

Con rumbo á Singapóore ha salido hoy de este puerto el vapor «Isia de Luzón», de la Compañía Trasatlántica. Viena 14

A consecuencia del asesinato del gobernador de Galicia, conde Potocki, reina gran efervescencia en Lamberg, manifestando los polacos contra los rutenos.

Cunde la firme convicción de que el asesinato del conde Potocki, ha sido el resultado de un complot de la juventud rutenia. Se ha detenido ayer á la viuda de un médico y á un estudiante, ambos amigos del autor del atentado.

LA MODA ELEGANTE

La Última Moda. ALONSO É HIJOS ARMERIA

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15 VENTA DE EXPLOSIVOS

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicaria. Extirpa callos, ojos de gallo, uñas de todo lo concerniente á Cirugía. También se pasa á domicilio.

El Juez instructor ha ordenado la devolución al representante del Banco Español de los valores y documentos que se había incautado, el liquidador judicial.

El temporal

MADRID 15 (10'50) Durante la noche última ha caído sobre esta Corte una lluvia torrencial y en las primeras horas de la mañana una copiosísima nevada, que ha cuajado los tejados los árboles y los paseos reinando un frío intenso.

Juez procesado

MADRID 15 (11'40) El Capitán general de Sevilla, ha dispuesto que sea procesado el juez de Los Barrios (Algeciras) por el hecho de haberse negado á auxiliar al juzgado militar, con motivo de las diligencias que practicaba acerca de la muerte de un contrabandista por los carabineros.

Modificación del Código

MADRID 15 (13'10) El «Diario Oficial» del Ministerio de la guerra, publica hoy una extensa circular, dictando instrucciones, respecto á la ley modificando el párrafo segundo del artículo 90 del Código penal.

La firma

MADRID 15 (14'15) El ministro de Marina ha sometido á la de S. M. el de varios destinos y ascensos de médicos de la Armada.

Y el de la Guerra el nombramiento de mandos de varios coroneles, ascensos en el cuerpo de Administración militar y concesión de cruces.

El Rey al tiro

Terminado el despacho con los Ministros S. M. salió con dirección al tiro de pichón.

Nieve y agua

Ha cesado la nevada iniciada esta mañana y que ha convertido las calles en blanco sudario, pero continúa lloviendo con gran fuerza, sintiéndose intenso frío.

La Moda Elegante

La Última Moda. ALONSO É HIJOS ARMERIA

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15 VENTA DE EXPLOSIVOS

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicaria. Extirpa callos, ojos de gallo, uñas de todo lo concerniente á Cirugía. También se pasa á domicilio.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicaria. Extirpa callos, ojos de gallo, uñas de todo lo concerniente á Cirugía. También se pasa á domicilio.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicaria. Extirpa callos, ojos de gallo, uñas de todo lo concerniente á Cirugía. También se pasa á domicilio.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm. de tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
63	Correo-Expres	1.	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
411	Correo-Expres	1.	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Domingos y Miércoles
1062	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún		6'55	
75	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'33	
1421	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1050	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10'07		
1400	Mensajerías	2.º y 3.º	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensajerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15'20	
1065	Mensajerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	15'59		
1066	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16'18	
051	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		16'20	
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Santander	Id. Id.	17'58	18'13	
422	Mensajerías	1.º 2.º y 3.º	Gijón y Monforte	Id. Id.	20'05	20'20	
425	Mensajerías	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves, Domingos

La Agrícola de Pamplona,

sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase,

FACILITA DINERO AL MEDIO POR CIENTO MENSUAL

á los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad

VENDE MULAS

AL CONTADO Y Á PLAZOS

en condiciones ventajosísimas.

La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en

CUATRO ANUALIDADES

ó antes, á voluntad del prestatario ó comprador.

En las ventas á plazos, el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado.

SE ADMITE EL CAMBIO

Dirigirse á los Delegados Generales

Arturo Ortega y Comp.^a—Palencia.

Joyería, Platería y Relojería

DE

Marciano Alonso.

Mayor pral., núm. 98

(junto al Comercio de D. Ventura del Olmo)

SURTIDO INMENSO EN TODA CLASE DE ARTICULOS

PRECIOS ECONÓMICOS

Talleres de construcción y reparaciones

Todo con garantía

REMEDIO DIVINO

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad; de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco. Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, núm. 7.

Gran Relojería de Diez

Mayor principal, 70.—PALENCIA.—Esquina al patio Castaño

Esta antigua, como acreditada Casa, ofrece al público Relojes de todas clases de las mejores marcas hasta el día conocidas, á precios muy reducidos.

Se hacen toda clase de composturas á precios sumamente económicos, garantizándose todas ellas.

Mayor pral., 70.—Gran Relojería de Diez.—Esquina al patio Castaño

PALENCIA



Para convalecientes y personas débiles este es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, mala digestión, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León, 13.—Laboratorio Granada, 6, Madrid.

Sarret

Se vende una en buen estado. Dirigirse á Venerando Arias, de Monzón.

Dulzaineros

El renombrado Esteban de Pablo (Aran-dino) con sus compañeros Juan Zamora y Pedro Martínez, se encuentran á disposición del público.

Dirección, Rinconada, 32.—Valladolid.

CASA

Se vende la señalada con el núm. 14 de la calle de Estrada, con grandes locales para almacenes.

Para tratar con su dueño, que vive en la misma.

CASA

Se vende barata la señalada con el número 15 de la calle Mazorqueros.

Para tratar; calle de Estrada, núm. 22.

TÍLBURI

Se vende uno de cuatro asientos, cómodo y en muy buen uso.

Informarán, plazuela de la Catedral, número 11.

CARRO

Se vende uno para una caballería menor con sus arreos.

Dirigirse calle Mayor Antigua, 176.

SE VENDE

un piano-manubrio, nuevo, de 85 martillos gramófono, de tamaño grande, con 30 discos de canto y música.

Casa de D. Félix Martín Hoces, Torremorjón.

Fotografía Modelo

de J. Montes

El mejor fotógrafo de Burgos y Palencia, como puede demostrarse ante un tribunal inteligente.

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos, ampliaciones hasta el tamaño natural.

Casa con varias sucursales EN PALENCIA MAYOR PRAL. 62

OVEJAS

Se venden 67 emparejadas.

Dirigirse á Pantaleón Marcos, en Torremorjón.

PASTOS

Se arriendan los de primavera, del Monte La Villa, jurisdicción de Paredes de Nava, la persona que quiera tratar en ellos, puede verse con el guarda de dicha finca, ó con su dueño Isac Betegón, en Palencia, Mayor pral., 34 y 36.

RECIBOS DE INQUILINATO

Cada uno de 50 hojas, se editan en...

La Unión y el Fénix Español

Compañía de

Seguros reunidos.



31 años

de existencia

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 10

PALENCIA

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, "añidos", Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Co., BARCELONA.

AGENCIA ARROYO

MATRICULADA

Informes para Embarcar

á Montevideo, Habana,

Buenos Aires, México, Chile y Brasil.

Salidas fijas cada cuatro días

Precios económicos y comodidades; por las

Compañías Conferenciadas y no Conferenciadas.

Advertencia á los pasajeros de pago y gratuitos.—Esta Agencia, la primera en su clase,

atendida espléndidamente por las citadas Compañías, no cobra derechos por ningún concepto,

ni admite sellos para los informes que se la pidan, como tampoco tiene

en la capital, ni en la provincia Agentes Reclutadores.

Para ser atendidos los pasajeros en los puertos de destino, tiene esta

Agencia Representantes, á los que pueden recurrir siempre que los necesiten, previo aviso.

PALENCIA: Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, 2.

PARÍS

Gran Zapatería Modelo

GALLEGO Y LÓPEZ

MAYOR, 62.—PALENCIA

En esta elegante y acreditada Zapatería se reciben diariamente las últimas novedades de la presente temporada.

En ella encontrará el público desde el calzado más modesto y económico hasta el más elegante y más fino.

Preciso surtido en calzados de color en todas formas, para Caballeros, Señoras y Niños.

Casa especial en calzados á la medida.

Se reforma toda clase de calzado

No comprar sin antes visitar esta Casa

PARIS.—Mayor 62.—PALENCIA

PRECIO FIJO

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO é HIJOS.—PALENCIA